

**CUERPO DE BOMBEROS DE LA PRIMERA ZONA  
PROVINCIA PASTAZA "CANTON MERA"**



Oficio No. 08 CBCM-2022  
Mera, 11 de marzo de 2022

Distinguido  
Sr. Marco Tangoy  
REPRESENTANTE DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA DE MADRE TIERRA

Distinguido  
Ing. Héctor Ruiz  
REPRESENTANTE DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA DE MERA

RECIBIDO  
18/03/22  
Héctor Ruiz

Recibido

Distinguido  
Sr. Franco Rivera  
REPRESENTANTE DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA DE SHELL

De mi consideración:

Muy respetuosamente me dirijo a ustedes, para poner en su conocimiento el POA 2021 y el Presupuesto 2021 motivos de la Rendición de Cuentas del periodo 2021, mismo que nos encontramos en el proceso dentro de las directrices de la Fase 1 que emite el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Esperamos tener sus requerimientos en cuanto a temas a poner énfasis en la rendición de cuentas y opiniones, a nuestro correo electrónico [cbomberosmera@yahoo.com](mailto:cbomberosmera@yahoo.com) o a nuestra dirección Mera, Av. Luis A. Martínez y Guayaquil a una cuadra del parque central de Mera en dirección a Baños. Dichos requerimientos los recibiremos hasta el 18 de marzo de 2022.

Atentamente,

ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA



CUERPO DE BOMBEROS  
DEL CANTON MERA

TCrnl. (B) Patricio Flores  
**JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS  
DEL CANTÓN MERA**

Dir X1: Av. Luis A. Martínez y Guayaquil - Mera Central / X2 Dir. Vía Shell - Mera sector la Moravia  
RUC: 1660160530001 Telef. 03 2790 122 / 2799-027 mail: [cbomberosmera@yahoo.com](mailto:cbomberosmera@yahoo.com)  
[cuerpodebomberoshell@yahoo.es](mailto:cuerpodebomberoshell@yahoo.es)

PICHINCHA, IMBABURA, COTOPAXI, TUNGURAHUA, BOLIVAR, CHIMBORAZO, ESMERALDAS, NAPO, STDO.  
DOMINGO DE LOS SACHILAS, SUCUMBOS, FRANCISCO DE ORELLANA Y PASTAZA



## CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN MERA POA 2021



**MISIÓN**  
**VISIÓN**  
 La misión de la familia Bomberil es eminentemente técnica para salvar vidas y proteger bienes a través de la atención efectiva de emergencias y gestión del Riesgo, sembrando una cultura de prevención y alerta temprana para la seguridad y Ser reconocidos como un organismo líder en atención de emergencias y gestión de Riesgo a nivel Nacional por un servicio efectivo con altos índices de calidad y calidez vinculado a la comunidad, dentro de un ambiente profesional y ético

POLÍTICA GUBERNAMENTAL	OBJETIVO ESTRATÉGICO	META	INDICADOR	PARTIDA PRESUPUESTARIA	NOMBRE DE LA PARTIDA	PRESUPUESTO	PERIODO DE EJECUCIÓN			OBSERVACIÓN
							I	II	III	
	<b>INGRESOS</b>	Alcanzar al menos el 90% de locales comerciales en el Cantón Mera	Permisos emitidos en el año 2020	1.3.01.12	Permisos licencias y patentes	\$ 5,000.00	X	X	X	SE TOMA COMO REFERENCIA A LO RECAUDADO EN EL 2020
	Recaudación de valores a favor del Cuerpo de Bomberos del Cantón Mera	Recaudación de predios por el GAD Municipal de Mera a favor del Cuerpo De Bomberos del cantón Mera	Certificación	1.3.01.31	Contribución predial de predios rústico y urbanos a favor de los cuerpos de bomberos	\$ 27,000.00	X	X	X	CERTIFICACIÓN FINANCIERA EMITIDA CON FECHA 30/09/2020 POR EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO
	Recaudación de Bomberos del Cantón Mera	Recaudación de Empresa Eléctrica a favor de los cuerpos de bomberos	Certificación	1.3.04.14	Contribución adicional para los Cuerpos de Bomberos I provenientes del alumbrado público	\$ 133,786.00	X	X	X	CERTIFICACIÓN EMITIDA POR EL JEFE DE SECCIÓN SISCOM (E) DE EEA S.A. CON FECHA 10/11/2020
		Saldo estimado del ejercicio fiscal 2020		3.7.01.02	Cta. 76120064	\$ 78,927.58	X			SALDO ESTIMATIVO
					<b>TOTAL INGRESOS</b>	\$ 244,713.58				
	<b>GASTOS</b>									
		Personal administrativo y operativo con remuneraciones dignas y puntuales para que rindan efectivamente en sus labores	Personal administrativo y operativo con remuneraciones, aportes al IESS, Retenciones Judiciales y demás pagados dentro de los plazos que estipula la Ley	51.01.05	Remuneraciones unificadas	\$ 45,168.00	X	X	X	C.B.C.M.
				51.02.03	Décimo tercer sueldo	\$ 6,400.00			X	C.B.C.M.
				51.02.04	Décimo cuarto sueldo	\$ 3,200.00	X	X	X	C.B.C.M.
				51.03.12	Compensación régimen remunerativo	\$ 2,400.00	X	X	X	C.B.C.M.
				51.05.07	Honorarios	\$ 1,120.00	X	X	X	C.B.C.M.
				51.05.10	Servicios personales por contrato	\$ 30,744.00				
				51.06.01	Aporte IESS	\$ 8,464.19	X	X	X	C.B.C.M.
				51.06.02	Fondos de Reserva	\$ 5,738.70	X	X	X	C.B.C.M.
		Pago de servicios básicos para que el personal goce de	Pago mensual de servicios	53.01.01	Agua Potable	\$ 500.00	X	X	X	C.B.C.M.
				53.01.04	Energía Eléctrica	\$ 500.00	X	X	X	C.B.C.M.
										PAGO MENSUAL CON UNA MEDIA DE CONSUMO MENSUAL DE \$45.00

servicios basicos y comodidad en las	Adecuacion de instalaciones.	53.01.05	Telecomunicaciones	\$	800,00	X	X	X	C.B.C.M.	CON UNA MEDIA DE CONSUMO MENSUAL DE \$75.00 TECHO TIPO ESTRUCTURA SOBRE EDIFICIO DE MERA
Dotacion de una infraestructura adecuada para el funcionamiento de la institucion		53.04.02	Instalación, mantenimiento y reparación de edificios, locales y residencias de propiedad de las entidades públicas	\$	2,000.00		X		C.B.C.M.	
Adquisición de suministros y mobiliario para el area administrativa y operativa	Compra de suministros de aseo, oficina y mobiliario	53.08.04	Materiales de Oficina	\$	699.93		X			PAPEL BOM, TINTAS PARA IMPRESORAS, ESFEROS, MARCADORES
		53.08.05	Materiales de Aseo	\$	1,000.00	X				DETERGENTE EN POLVO; DESINFECTANTE LIQUIDO; CLORO; JABÓN DE PLATOS; JABON DE TOCADOR; PAPEL HIGIENICO
		84.01.03	Mobiliario	\$	1,000.00		X	X	C.B.C.M.	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO RECARGA DE EXTINTORES
		53.02.03	Almacenamiento, embalaje, envase y recarga de extintores	\$	500.00	X	X	X	C.B.C.M.	
		53.04.05	Vehículos	\$	6,000.00	X	X	X	C.B.C.M.	MANTENIMIENTO DE LAS UNIDADES SIN RUBROS DEFINIDOS POR MES PORQUE SE TRABAJA CONFORME LA NECESIDAD SE PRESENTE TOMANDO EN CUENTA QUE ES UN AÑO MAS QUE CUMPLEN LOS VEHICULOS.
		53.07.04	Mantenimiento y reparación de equipos informáticos	\$	500.00	X	X	X	C.B.C.M.	SEGÚN SE PRESENTE LA NECESIDAD EN MANTENIMIENTO DEL EQUIPO DE COMPUTO
		53.08.02	Vestuario, lencería y prendas de protección	\$	6,749.48	X			C.B.C.M.	UNIFORMES DE DOTACIÓN PARA EL PERSONAL RENTADO (UNIFORMES DE PARADA, DIARIO, DEPORTES, CALZADO)
		53.08.03	Combustibles, lubricantes y aditivos en general para vehículos terrestres	\$	4,500.00	X	X	X	C.B.C.M.	COMPRA DE COMBUSTIBLES DIESEL Y GASOLINA PARA LOS VEHICULOS, COMBUSTIBLES PARA MOTOSIERRAS, BOMBAS DE SUCCIÓN
		53.08.26	Insumos Medicos	\$	2,000.00		X		C.B.C.M.	, GASAS, GUANTES, ESPARADRAPO, SUERO FISIOLOGICO, CUELLOS ORTOPEDICOS, ETC.
		53.08.13	Repuestos y accesorios de vehículos	\$	8,000.00	X	X	X	C.B.C.M.	LOS QUE SEAN NECESARIOS DE PRESENTARSE EL CASO
		53.08.02	Manejo de cocina, hogar y accesorios descartables	\$	2,000.00		X		C.B.C.M.	COLCHONES, ALMOHADAS, COBIAS
		53.10.02	Suministros para la defensa y seguridad pública	\$	10,000.00		X		C.B.C.M.	AL MENOS 2 EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL (TRAJE CONTRA INCENDIOS)

1. Ejecutar los servicios de prevención, protección y extinción de incendios, así como socorrer en desastres naturales y emergencias, además de realizar acciones de salvamento

<p>2. Actuar según los protocolos establecidos para el efecto, en forma coordinada con los diferentes órganos del Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos</p>	<p>Trabajo en equipo en tareas de Operativos de rescate y salvamentos de personas y bienes según lo establece la Ley de Defensa Contra Incendios</p>	<p>Operativos a realizar, capacitaciones</p>	<p>54.04.04</p>	<p>Maquinaria y equipos (instalación, mantenimiento y reparación)</p>	<p>\$ 2,058.63</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>C.B.C.M.</p>	<p>ARREGLOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO</p>
<p>3. Estructurar y ejecutar campañas de prevención y control en desastres naturales o emergencias, orientadas a la reducción de riesgos, en coordinación con el ente rector.</p>	<p>Capacitación constante en escuelas, colegios, universidades e institución públicas y privadas</p>	<p>Materiales para presentación</p>	<p>53.02.04</p>	<p>Edición, impresión, reproducción y publicidad</p>	<p>\$ 1,000.00</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>C.B.C.M.</p>	<p>LIBRETIMES DE ATENCIÓN HOSPITALARIA, PERMISOS DE FUNCIONAMIENTO, ORDENES DE COMBUSTIBLE, ORDENES DE TRABAJO, ORDENES DE COMPRA, VANNER DE PUBLICIDAD, ROTULOS PARA LAS ESTACIONES, ROTULOS DE PREVENCIÓN INFORMATIVOS.</p>
<p>4. Diseñar y ejecutar planes y programas de capacitación para prevenir y mitigar los efectos de desastres naturales y emergencias en coordinación con los Gobiernos Autónomos Descentralizados</p>	<p>Planificación y ejecución de simulacros para evaluar respuestas y acciones</p>	<p>Personal elaborando y participando en simulacros para prepararse para eventuales eventos</p>	<p>57.02.01</p>	<p>Seguros</p>	<p>\$ 5,000.00</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>C.B.C.M.</p>	<p>SEGUROS DE VIDA PARA EL PERSONAL RENTADO Y VOLUNTARIO; SEGUROS DE CAUCIÓN PARA EL PERSONAL OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO, SEGUROS PARA VEHICULOS LIVIANOS Y PESADOS; SEGUROS PARA EDIFICIOS Y SEGUROS PARA EQUIPO DE COMPUTO.</p>
<p>5. Actuar según los protocolos establecidos para el efecto, en forma coordinada con los diferentes órganos del Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos</p>	<p>Operativos a realizar, capacitaciones</p>	<p>Operativos a realizar, capacitaciones</p>	<p>53.03.01</p>	<p>Pasajes al interior</p>	<p>\$ 30.00</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>C.B.C.M.</p>	<p>PARA PERSONAL OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO EN SUS ÁREAS A FINES.</p>
<p>6. Actuar según los protocolos establecidos para el efecto, en forma coordinada con los diferentes órganos del Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos</p>	<p>Capacitación a servidores públicos</p>	<p>Capacitación a servidores públicos</p>	<p>53.06.12</p>	<p>Capacitación a servidores públicos</p>	<p>\$ 4,000.00</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>C.B.C.M.</p>	<p>PARA PERSONAL OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO EN SUS ÁREAS A FINES. COORDINACIÓN LA PRIMERA ZONA BOMBERIL PARA CURSOS RECURRENTES Y NUEVOS DE ESPECIALIZACIÓN CUANDO AMERITE</p>
<p>7. Actuar según los protocolos establecidos para el efecto, en forma coordinada con los diferentes órganos del Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos</p>	<p>Viáticos y subsistencias en el interior</p>	<p>Viáticos y subsistencias en el interior</p>	<p>53.03.03</p>	<p>Viáticos y subsistencias en el interior</p>	<p>\$ 1,500.00</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>C.B.C.M.</p>	<p>PARA PERSONAL OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO EN SUS ÁREAS A FINES.</p>
<p>8. Actuar según los protocolos establecidos para el efecto, en forma coordinada con los diferentes órganos del Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos</p>	<p>Alimentos y bebidas</p>	<p>Alimentos y bebidas</p>	<p>53.08.01</p>	<p>Alimentos y bebidas</p>	<p>\$ 2,880.00</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>C.B.C.M.</p>	<p>SE ASIGNA A GASTAR POR ESTACIÓN \$120.00 DÓLARES MENSUALES PARA LA ALIMENTACIÓN DENTRO DE LA ESTACIÓN POR OPERATIVOS Y GUARDIAS DEL PERSONAL RENTADO Y VOLUNTARIO OPERATIVO</p>

5. Incentivar la participación, involucrar a la comunidad y realizar campañas para la prevención y reacción ante riesgos naturales y antrópicos; y	Recepción de personal voluntario en las estaciones de Shell y Mera y preparación de brigadas contra incendios, primeros auxilios, evacuación en las Instituciones públicas y privadas	Adquisición de equipos nuevos y sofisticados para las unidades de atención prehospitalarias y la adecuación de un tanquero sobre el chasis	84.01.04 84.01.11 84.01.07 84.01.13	Máquinarias y equipos (Bienes de larga duración) Partes y Repuestos Equipos, sistemas y paquetes informáticos Equipo Médico Menor	\$ 3,000.00 \$ 15,000.00 \$ 2,000.00 \$ 3,720.00	X X X X	C.B.C.M. C.B.C.M. C.B.C.M. C.B.C.M.	BOMBA DE SUCCIÓN A INSTALARSE EN EL TANQUERO DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN MERA CONSTRUCCIÓN DE TANQUE PARA LA UNIDAD TANQUERO DEL CB MERA COMPRA DE UN COMPUTADOR PORTATIL DE ULTIMA GENERACIÓN PARA EL ÁREA ADMINISTRATIVA COMPRA DE DOS CAMILLAS TELESCÓPICAS PARA LAS AMBULANCIAS DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN MERA PAGO DE PREDIOS LAS ESTACIONES DE SHELL, MERA Y TERRENO
6. Cumplir y hacer cumplir las leyes y demás normativa vigente en el ámbito de sus competencias	Mantener las obligaciones con el estado al día.	Pago de obligaciones a los entes del Estado Ecuatoriano como lo estipula la Ley: CGE, SEGUROS, Comisiones bancarias, SRI.	57.01.02 57.02.03 88.01.02.01	Tasa generales, impuestos, contribuciones, permisos, licencias y patentes Comisiones bancarias Aporte Contraloría General del Estado	\$ 500.00 \$ 200.00 \$ 600.00	X X X	C.B.C.M. C.B.C.M. C.B.C.M.	PAGO POR COMISIONES BANCARIAS AL BCE Y AL BAN ECUADOR APORTE DEL CINCO POR MIL A LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO
<b>TOTAL GASTOS</b>					<b>\$ 244,713.58</b>			

**CUERPO DE BOMBERO DEL CANTON MERA**



**TCml. (B) Patricio Flores**  
**JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON MERA**

**Ing. Gabriela Vallejo**  
**CONTADORA DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON MERA**

# CUERPO DE BOMBEROS DE MERA

## PRESUPUESTO INICIAL 2021

Función: 1.1.1

Subprograma 1.- Administracion General

Partida :	Nombre :	Valor Inicial :
5.1.01.05	Remuneraciones Unificadas	45,168.00
5.1.02.03	Decimotercer Sueldo	6,400.00
5.1.02.04	Decimocuarto Sueldo	3,200.00
5.1.03.12	Compensacion Regime Remunerativo De Fuerzas Armadas,	2,400.00
5.1.05.07	Honorarios	1,120.00
5.1.05.10	Servicios Personales Por Contrato	30,744.00
5.1.06.01	Aporte Patronal	8,464.19
5.1.06.02	Fondo De Reserva	5,738.70
5.3.01.01	Agua Potable	500.00
5.3.01.04	Energia Electrica	500.00
5.3.01.05	Telecomunicaciones	800.00
5.3.02.03	Almacenamiento, Embalaje y Envase	500.00
5.3.02.04	Edicion, Impresion, Reproduccion Y Publicaciones	1,000.00
5.3.03.01	Pasajes Al Interior	30.00
5.3.03.03	Viaticos Y Subsistencias En El Interior	1,500.00
5.3.04.02	Edificios, Locales y Residencias	2,000.00
5.3.04.04	Maquinarias Y Equipos	2,058.63
5.3.04.05	Vehículos	6,000.00
5.3.06.12	Capacitacion A Servidores Publicos	4,000.00
5.3.07.04	Mantenimiento Y Reparación De Equipos Y Sistemas	500.00
5.3.08.01	Alimentos Y Bebidas	2,880.00
5.3.08.02	Vestuario, Lencería y Prendas de Protección	6,749.48
5.3.08.03	Combustibles y Lubricantes	4,500.00
5.3.08.04	Materiales De Oficina	699.93
5.3.08.05	Materiales De Aseo	1,000.00
5.3.08.13	Repuestos y Accesorios	8,000.00
5.3.08.20	Menaje De Cocina, Hogar Y Accesorios Descartables	2,000.00
5.3.08.26	Dispositivos Medicos De Uso General	2,000.00

09/03/2022 14:04:48

Ruc No : 1660160530001      Dirección : Luis A Martinez SN y Guayaquil      Teléfono : 032790122      Ciudad : MERA, CAB CANTONAL

# CUERPO DE BOMBEROS DE MERA

## PRESUPUESTO INICIAL 2021

Función: 1.1.1

Subprograma 1.- Administración General

Partida :	Nombre :	Valor Inicial :
5.3.10.02	Suministros para la Defensa y Seguridad Pública	10,000.00
5.3.14.04	Maquinarias Y Equipos	600.00
5.7.01.02	Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones, Permisos,	500.00
5.7.02.01	Seguros	5,000.00
5.7.02.03	Comisiones Bancarias	200.00
8.4.01.03	Mobiliarios	1,000.00
8.4.01.04	Maquinarias Y Equipos	3,000.00
8.4.01.05	Vehículos	52,640.65
8.4.01.07	Equipos, Sistemas Y Paquetes Informáticos	2,000.00
8.4.01.11	Partes y Repuestos	15,000.00
8.4.01.13	Equipo Medico	3,720.00
8.8.01.02.01	Aporte Contraloria General Delestado	600.00

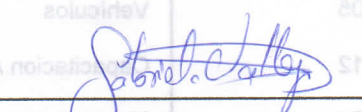
**TOTAL Fuente :** 244,713.58

**TOTAL Función:** 244,713.58

**TOTAL ACUMULADO :** 244,713.58

  
**MÁXIMA AUTORIDAD**

**DIRECTOR(A) FINANCIERO(A)  
 JEFE(A) FINANCIERO(A)**

  
**JEFE(A) DE CONTABILIDAD**

09/03/2022

14:04:48



CEDULA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

Desde: 01/01/2021 Hasta: 31/12/2021

Tipo de Presupuesto : 6 Institución : 932 Unidad Ejecutora : 0000

PARTIDA	DENOMINACION	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Devengado	Recaudado	Saldo por Devengar
1.3.01.12	Permisos, Licencias Y Patentes	6,750.44	0.00	6,750.44	7,239.81	7,239.81	-489.37
1.3.01.31	Contribucion Predial A Favor De Los Cuerpos De Bomberos	27,000.00	0.00	27,000.00	42,711.68	42,711.68	-15,711.68
1.3.04.14	Contribución Adicional Para Los Cuerpos De Bomberos Proveniente De Los Servicios De Alumbrado Publico	133,786.00	0.00	133,786.00	138,618.23	138,618.23	-4,832.23
1.4.03.99	Otros Servicios Técnicos Y Especializados	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.9.02.01	Indemnizaciones Por Sinistros	0.00	1,514.00	1,514.00	1,514.00	1,514.00	0.00
2.8.10.02	Del Presupuesto General Del Estado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.7.01.02.01	Cta. Cte. 76120064 Cuerpo De Bomberos De Mera	76,977.21	0.00	76,977.21	76,977.21	0.00	76,977.21
3.7.01.02.02	Cta. No. 0250152653	199.93	0.00	199.93	0.00	0.00	199.93
<b>TOTALES :</b>		<b>244,713.58</b>	<b>1,514.00</b>	<b>246,227.58</b>	<b>190,083.72</b>	<b>190,083.72</b>	<b>56,143.86</b>
<b>TOTAL ACUMULADO :</b>		<b>244,713.58</b>	<b>1,514.00</b>	<b>246,227.58</b>	<b>190,083.72</b>	<b>190,083.72</b>	<b>56,143.86</b>

*[Signature]*  
**MÁXIMA AUTORIDAD**

**CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON MERA**

**DIRECTOR(A) FINANCIERO(A)  
 JEFE(A) FINANCIERO(A)**

*[Signature]*  
**JEFE(A) DE CONTABILIDAD**

26 + 160,86  
 17 + 116

25/02/2022 12:26:07

Ruc No : 1660160530001  
 Dirección : Luis A Martinez SN y Guayaquil

Correo Electrónico : cbomberosmera@yahoo.com

Ciudad : MERA, CAB



CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Desde: 01/01/2021 Hasta: 31/12/2021

Unidad Ejecutora: 0000


Institución: 932

Función: 1.1.1 Denominación: Subprograma 1.- Administración General

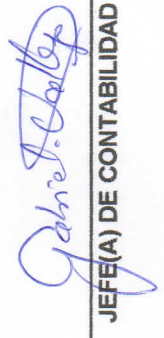
Partida	Denominación	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Compromiso	Saldo por Comprometer	Devengado	Pagado	Saldo por Devengar
5.1	GASTOS EN PERSONAL	103,234.89	1,723.80	104,958.69	104,729.87	228.82	104,729.87	104,729.87	228.82
5.3	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	57,818.04	-9,674.53	48,143.51	29,379.75	18,763.76	29,379.75	25,579.95	18,763.76
5.7	OTROS GASTOS CORRIENTES	5,700.00	4,022.38	9,722.38	8,039.80	1,682.58	8,039.80	8,039.80	1,682.58
8.4	BIENES DE LARGA DURACION	77,360.65	5,342.35	82,703.00	1,110.14	81,592.86	1,110.14	1,110.14	81,592.86
8.8	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL	600.00	100.00	700.00	698.04	1.96	698.04	698.04	1.96
<b>Total Función:</b>		244,713.58	1,514.00	246,227.58	143,957.60	102,269.98	143,957.60	140,157.80	102,269.98

3799,80

Total Gasto: 244,713.58 1,514.00 246,227.58 143,957.60 102,269.98 143,957.60 140,157.80 102,269.98

  
 MÁXIMA AUTORIDAD

  
 CUERPO DE BOMBEROS  
 DEL CANTON MERA

  
 JEFE(A) DE CONTABILIDAD

DIRECTOR(A) FINANCIERO(A)  
 JEFE(A) FINANCIERO(A)

Ruc N°: 1660160530001 Dirección: Luis A Martínez SN y Guayaquil Teléfono: 032790122 Correo Electronico: cbomberosmera@yahoo.com  
 25/2/2022 12:39:47